

Nombre del trámite	MUESTREO AMBIENTAL DE FIBRAS CON BOMBAS DE ALTO CAUDAL (POR CADA LUGAR EVALUADO).
Descripción	Muestreo ambiental (aire) de fibras. Permite determinar la concentración de agentes químicos presentes en los ambientes laborales. (Por muestra).
Detalles	<p>La adecuada toma de muestras de agentes químicos en entornos laborales es un procedimiento fundamental para evaluar sus concentraciones en los lugares de trabajo. Este proceso abarca la recopilación (caracterización básica) y la recolección de muestras de aire en estos entornos, con el fin de detectar la presencia y medir la concentración de agentes químicos que podrían afectar la salud de los(as) trabajadores(as).</p> <p>Para llevar a cabo esta tarea, se emplean equipos de muestreo especializados. Se utilizan dispositivos portátiles de alto caudal diseñados específicamente para la toma de muestras de aire en el lugar de trabajo. Estos dispositivos incluyen bombas de muestreo portátiles de alto caudal. En cuanto al cabezal de muestreo, se emplea un filtro MEC de 25 mm de diámetro y 0,8 m de tamaño de poro, que se coloca sobre una almohadilla o pad. Todo este sistema se monta en un portafiltro o cassette para fibras de asbesto con una capucha antiestática de 50 mm de largo.</p> <p>Al finalizar la toma de muestras, los resultados se consolidan y presentan en un informe técnico detallado.</p> <p>Esta práctica garantiza un análisis exhaustivo y preciso de la concentración de agentes químicos en el entorno laboral, proporcionando información esencial para mantener un ambiente seguro y saludable para los(as) trabajadores(as).</p>
Beneficiarios	Usuarios públicos y privados.
Documentos requeridos	<p>Cotización enviada a Sección ventas.</p> <p>Comprobante de Pago de Arancel.</p>
Paso a paso: ¿cómo realizar el trámite?	<p>Describir en forma puntual qué debe hacer el cliente para concretar su solicitud; para esto, considere cuando el trámite es presencial o está disponible online. Cuando está dirigido a clientes fuera de la RM y es factible el pago a través de transferencia, indicar estos pasos.</p> <p>1. Trámite Presencial Dirigirse a la Oficina trámite, ubicada en el segundo piso, edificio Atención a Clientes (Marathon #1000, Ñuñoa) de lunes a viernes de 8.30 a 13.00 hrs.</p> <p>Si es aceptada la cotización, dirigirse a la sección ventas para realizar la cancelación respectiva, enviado el comprobante respectivo a los correos: calbornoz@ispch.cl; rvilasau@ispch.cl; jmena@ispch.cl</p> <p>Realizado el pago, el muestreo respectivo se realizará en el lugar</p>

	<p>donde se requiera la evaluación.</p> <p>Los resultados son analizados en la sección Riesgos Químicos del Departamento Salud Ocupacional.</p> <p>Se entregará como resultado un Informe Técnico, el cual será derivado al solicitante por un oficio conductor a la dirección respectiva</p> <p>2. Dirigirse a la Oficina trámite, ubicada en el segundo piso, edificio Atención a Clientes (Marathón #1000, Ñuñoa) de lunes a viernes de 8.30 a 13.00 hrs.</p> <p>Consultas vía Telefónica Contact Center 225755600-225755601 o bien vía online en plataforma OIRS https://siac.ispch.gob.cl/ES/AtencionCiudadana/OIRS</p>
Tiempo realización	30 días
Vigencia	--
Costo	https://www.ispch.cl/prestacion/5243012/
Marco legal	<p>D.S. Nº 594/99 del MINSAL. Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo</p> <p>Protocolos de vigilancia Minsal.</p>

Versión 1:
 Actualización: 13.09.2023